

HIPOTECAS**Abogados asesoran a más de 1.300 familias en riesgo de perder sus casa****DAVINIA DELGADO CÓRDOBA**

El Colegio de Abogados ha designado en casi tres años a un total de 1.359 letrados especializados en Derecho Hipotecario para asesorar a familias que se encuentran en riesgo de perder sus viviendas por impago. Es el balance del turno de oficio especial que puso en marcha la entidad en junio de 2012 para atender este tipo de casos. En este momento, 202 abogados forman parte de este turno. Cuando se creó, estaban inscritos poco más de 80, según informaron desde el Colegio cordobés.

El servicio prioriza la negociación y la intermediación con las entidades bancarias para alcanzar un acuerdo que garantice al ciudadano la permanencia de su vivienda y evite la reclamación judicial.

Los letrados reciben formación específica en la que pueden ponerse al día de las últimas novedades y criterios jurisprudenciales, así como conocer las pautas generales de actuación que tienen que poner en práctica con los ciudadanos.